

FECHA DE PRESENTACIÓN: 31 de marzo de 2026 NÚMERO INFORME: 2 PERIODO: MARZO 01-31 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	133 - 2026, 23 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN SEBASTIÁN QUINTERO MARTÍNEZ	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1000952501	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$44.000.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	1049	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$5.500.000	
FECHA ACTA DE INICIO	03 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$44.000.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	02 de octubre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, APOYO A LA SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, LABORALES Y HABILIDADES BLANDAS DE LA POBLACIÓN LOCAL, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 2607	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
COMPENSAR E.P.S.	SEGUROS POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
68101181	2026-02	

DESARROLLO DEL INFORME	
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 1</b>	
Desarrollar la planeación estratégica de los proyectos de inversión del FDLAN, asegurando que cada etapa del ciclo de vida del proyecto de inversión 2607 (formulación, ejecución, supervisión, seguimiento, cierre y liquidación) se realice conforme a los objetivos del Plan de Desarrollo Local y en respuesta a las necesidades priorizadas por la comunidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2026 no se brindó apoyo en la obligación específica "Desarrollar la planeación estratégica de los proyectos de inversión del FDLAN, asegurando que cada etapa del ciclo de vida del proyecto de inversión 2607 (formulación, ejecución, supervisión, seguimiento, cierre y liquidación) se realice conforme a los objetivos del Plan de Desarrollo Local y en respuesta a las necesidades priorizadas por la comunidad."	En el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2026 no se brindó apoyo en la obligación específica "Desarrollar la planeación estratégica de los proyectos de inversión del FDLAN, asegurando que cada etapa del ciclo de vida del proyecto de inversión 2607 (formulación, ejecución, supervisión, seguimiento, cierre y liquidación) se realice conforme a los objetivos del Plan de Desarrollo Local y en respuesta a las necesidades priorizadas por la comunidad."
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 2</b>	
Facilitar la concertación de iniciativas con los actores comunitarios y diferentes instancias de participación, garantizando la inclusión de los aportes ciudadanos en la formulación del proyecto de inversión 2607 y promoviendo un enfoque participativo e inclusivo.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2026 no se brindó apoyo en la obligación específica "Facilitar la concertación de iniciativas con los actores comunitarios y diferentes instancias de participación, garantizando la inclusión de los aportes ciudadanos en la formulación del proyecto de inversión 2607 y promoviendo un enfoque participativo e inclusivo"	En el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2026 no se brindó apoyo en la obligación específica "Facilitar la concertación de iniciativas con los actores comunitarios y diferentes instancias de participación, garantizando la inclusión de los aportes ciudadanos en la formulación del proyecto de inversión 2607 y promoviendo un enfoque participativo e inclusivo"
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 3</b>	
Elaborar los estudios previos, análisis del sector, cotizaciones, matrices de riesgo y demás documentos necesarios para la ejecución de los procesos contractuales, asegurando la disponibilidad de información precisa y actualizada que permita una toma de decisiones informada y eficiente.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2026 no se brindó apoyo en la obligación específica "Elaborar los estudios previos, análisis del sector, cotizaciones, matrices de riesgo y demás documentos necesarios para la ejecución de los procesos contractuales, asegurando la disponibilidad de información precisa y actualizada que permita una toma de decisiones informada y eficiente"	En el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2026 no se brindó apoyo en la obligación específica "Elaborar los estudios previos, análisis del sector, cotizaciones, matrices de riesgo y demás documentos necesarios para la ejecución de los procesos contractuales, asegurando la disponibilidad de información precisa y actualizada que permita una toma de decisiones informada y eficiente"
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 4</b>	
Realizar el seguimiento y control del proyecto de inversión 2607, evaluando su avance frente a los cronogramas establecidos, identificando posibles riesgos y proponiendo soluciones para garantizar el cumplimiento de los plazos y estándares de calidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El día 3 de marzo de 2026 se realizó seguimiento al estado de los procesos de inversión a cargo de cada integrante del equipo, verificando avances y aspectos pendientes. Durante la jornada se analizaron los resultados obtenidos en cada uno de los procesos, con el fin de identificar su estado actual. Asimismo, se revisó la evolución de las cuentas de cobro cargadas en Sipago, asegurando su correcto trámite y validación. Se identificaron oportunidades de mejora para optimizar la gestión y los tiempos de respuesta. De igual manera, se promovió la articulación entre los integrantes del equipo para el cumplimiento de metas. Esta actividad permitió fortalecer el control y la organización interna. Además, contribuyó al cumplimiento oportuno de los compromisos establecidos	<a href="#">Ver evidencias</a>
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 5</b>	
Realizar las actividades de apoyo a la supervisión de manera correcta la ejecución de los contratos y convenios asignados, verificando el cumplimiento de los términos contractuales, los criterios técnicos, financieros y normativos aplicables, y realizando el cierre y liquidación conforme a las disposiciones legales y administrativas.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El día 10 de marzo de 2026 se llevó a cabo una reunión de seguimiento de los procesos del área de planeación, en la cual se revisaron los avances y los tiempos de entrega de cada uno de los proyectos de inversión. Durante la jornada, cada integrante expuso el estado de sus procesos, así como las dificultades presentadas. Asimismo, se identificaron necesidades de apoyo técnico para dar cumplimiento oportuno a las actividades. La reunión permitió establecer acciones de mejora y fortalecer la coordinación del equipo. Además, se promovió el trabajo articulado para el logro de los objetivos establecidos	<a href="#">Ver evidencias</a>

**OBLIGACION ESPECIFICA 6**

Implementar herramientas y metodologías de monitoreo y evaluación, que permitan medir el impacto y los resultados del proyecto de inversión 2607, asegurando que se alcancen los objetivos propuestos y se optimice el uso de los recursos públicos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El día 9 de marzo se realizó la entrega de materiales correspondientes al contrato 280 de 2025 "Bogotaneidad" al almacén, con el fin de dar inicio al trámite de ingreso y custodia. Durante el proceso se verificó el estado y la cantidad de los elementos entregados. Asimismo, se aseguró su adecuado registro para el control institucional. Estos materiales quedaron disponibles para su uso cuando sean requeridos, mediante el procedimiento de salida correspondiente. Esta actividad permitió garantizar la organización y resguardo de los insumos. Además, se contribuyó al adecuado manejo de los recursos asignados	Ver evidencias

**OBLIGACION ESPECIFICA 7**

Brindar apoyo técnico y administrativo en la atención de requerimientos y solicitudes de funcionarios, contratistas y otros actores involucrados, asegurando una comunicación clara y oportuna, y facilitando la coordinación interinstitucional.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
el día 5 de marzo de 2026 se realizó seguimiento al estado de los procesos de inversión a cargo de cada integrante del equipo, verificando avances y aspectos pendientes. Durante la jornada se analizaron los resultados obtenidos en cada uno de los procesos, con el fin de identificar su estado actual. De igual manera, se llevó a cabo una reasignación de tareas para optimizar la distribución de la carga laboral. Esta acción permitió mejorar la organización interna del equipo. Asimismo, se fortaleció el seguimiento a las actividades en curso. Finalmente, se garantizó el cumplimiento oportuno de los compromisos establecidos	Ver evidencias

**OBLIGACION ESPECIFICA 8**

Participar activamente en los Comités Evaluadores y en las audiencias de contratación, revisando y verificando los aspectos técnicos y financieros de las propuestas presentadas, y contribuyendo a la selección de contratistas y proveedores que cumplan con los requisitos establecidos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El día 19 de marzo de 2026 se realizó el seguimiento jurídico y administrativo del contrato 280-2025, en el cual se ejerce la supervisión. Durante la jornada se revisó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el estado de ejecución del contrato. Asimismo, se elaboró la documentación requerida para el trámite del tercer pago, verificando los soportes correspondientes. Esta actividad permitió garantizar la correcta gestión del proceso contractual. Además, se aseguró el cumplimiento de los requisitos establecidos para el desembolso. Con ello, se fortaleció el control y la transparencia en la ejecución del contrato	Ver evidencias

**OBLIGACION ESPECIFICA 9**

Elaborar informes periódicos sobre el avance del proyecto de inversión 2607, incluyendo análisis detallados de los logros, dificultades encontradas, acciones correctivas implementadas y recomendaciones para la mejora continua de la gestión de los proyectos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El día 16 de marzo de 2026 se llevó a cabo una reunión de seguimiento de los procesos del área de planeación, en la cual se revisaron los avances y los tiempos de entrega de cada uno de los proyectos de inversión. Durante la jornada, se analizaron los resultados obtenidos y se identificaron aspectos pendientes por gestionar. Asimismo, se evaluaron posibles dificultades que podrían afectar el cumplimiento de los cronogramas establecidos. La reunión permitió fortalecer la coordinación entre los integrantes del equipo. Además, se definieron acciones para optimizar el desarrollo de los procesos y garantizar el cumplimiento oportuno de los objetivos	Ver evidencias

**OBLIGACION ESPECIFICA 10**

Las demás que le sean asignadas en las labores operativas relacionadas al objeto contractual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El día 5 de marzo de 2026, según cronograma, se brindó apoyo en la jornada de atención al ciudadano, con la finalidad de dar respuesta oportuna a la ciudadanía que se acercó a realizar diferentes consultas. Durante la jornada, se orientó a los usuarios de acuerdo con sus requerimientos, brindando información clara y precisa. Asimismo, se realizó el direccionamiento hacia las áreas correspondientes cuando fue necesario. Esta actividad permitió garantizar una atención eficiente y organizada. Además, se fortaleció la comunicación entre la administración y la comunidad, asegurando el adecuado seguimiento de las solicitudes	Ver evidencias

FIRMAS

**DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:**Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

CONTRATISTA



30/03/2026 10:31:15 Firmado electrónicamente

NOMBRE: JUAN SEBASTIÁN QUINTERO MARTÍNEZ  
CEDULA: 1000952501

**DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:**Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Asi mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUPERVISOR



01/04/2026 09:29:01 Firmado electrónicamente

NOMBRE: LUISA MARIA RAMIREZ RIASCO  
CARGO: ALCALDE LOCAL

APOYO A LA SUPERVISIÓN



30/03/2026 10:32:59 Firmado electrónicamente

NOMBRE: MATEO VASQUEZ DUQUE  
CARGO: CONTRATISTA

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, JUAN SEBASTIÁN QUINTERO MARTÍNEZ , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1000952501, me permito informar que actualmente SI  NO  X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 31 de marzo de 2026



28/03/2026 13:40:07 Firmado electrónicamente

Juan Sebastián Quintero Martínez  
C.C. 1000952501  
Celular: 3058143447  
Dirección: ak30#57-39  
Correo electrónico: juans.quintero@gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-CGI-F156  
Versión: 01  
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021  
CASO HOLA: 152085  
Página 1 de 1